

# EUROPA: SU DEFENSA. LAS FUERZAS ARMADAS ANTE EL FUTURO\*

Fernando Pardo de Santayana y Coloma  
*Teniente general ex representante de España en la OTAN y UEO.*

## Introducción

El final de la guerra fría ha supuesto una auténtica conmoción en todos los órdenes imaginables. El desmoronamiento del mundo comunista ha llevado a la sociedad occidental a una revisión completa de la situación política y estratégica, a un profundo «examen de conciencia», incluyendo, como no podía ser menos, a sus Fuerzas Armadas. Ello se ha traducido —y se sigue traduciendo— en numerosos cambios. De ahí que sea pertinente, en los albores de un nuevo siglo, plantearse el tema que hoy nos ocupa: *Las Fuerzas Armadas ante el futuro.*

No pretendemos hacer prospectiva —y mucho menos futurismo— sino únicamente compartir algunas enseñanzas acumuladas a lo largo de una vida militar de cerca de 50 años, de los que más de doce han estado dedicados a servir a España tanto en su relación con la Alianza del Atlántico Norte —con siete años en el Cuartel General de la OTAN, cuatro de ellos como representante militar español—, como con la Unión Europea Occidental (UEO) en la que fui el primer delegado militar de España a lo largo de más de año y medio.

En la elaboración de esta conferencia se han consultado numerosos documentos de la OTAN y de la UEO, y se han tenido muy en cuenta los *Libros Blancos* publicados a lo largo del pasado año por tres países de la Alianza: Alemania, Francia y Bélgica.

En primer lugar analizaremos los riesgos y vulnerabilidades que Occidente tiene ante sí, para —a partir de ellos— referirnos posteriormente a las misiones y cometidos que deberán corresponder a sus Fuerzas Armadas en el ámbito nacional, en el de las organizaciones de defensa colectiva y en el de organizaciones de seguridad.

## Vulnerabilidades y riesgos

### *La nueva situación mundial*

Tras la desaparición del antagonismo bipolar, la situación mundial oscila entre dos tendencias contrapuestas: la de una integración creciente —de la que dan fe las numerosas organizaciones de ámbito regional y mundial existentes— y la de una disgregación pro-

---

\* Conferencia pronunciada en la inauguración del III Curso de Alta Gestión en el Ámbito de Defensa.

gresiva, fenómenos especialmente acusados en una Europa con la que España está plenamente comprometida.

Los países occidentales europeos buscan afanosamente una unión cada vez mayor entre sí, mientras que en el Este proliferan las fuerzas centrífugas y de fragmentación. El Oeste profundiza más y más en la mejora de su complejo sistema de interrelación, mientras en la Europa Oriental se rompen lazos seculares y se suceden los enfrentamientos y el uso de la fuerza.

Ha desaparecido, sin duda, la amenaza inminente de una guerra mundial en Europa, pero se ha visto sustituida por un sinfín de factores de riesgo. Factores muy distintos de los que prevalecían durante la guerra fría, que eran claros, manifiestos, perfectamente identificables, mientras que en la actualidad son difusos, multidireccionales, difíciles de definir, con múltiples facetas. De ahí que las dos palabras que mejor definen la situación presente sean «inestabilidad» e «incertidumbre».

Con todo, cierta euforia llevó a algunos, en un momento dado, a cuestionar la necesidad de los Ejércitos o la de la permanencia de Alianzas que, como la OTAN, han sido claves en el desmoronamiento del mundo comunista. El conflicto yugoslavo ha retrotraído a la realidad a muchos que creían que Europa, tras el enfrentamiento entre bloques, se convertiría en una isla de paz.

Con oportunidad y acierto, François Leotard, ministro de la Defensa francés, recordaba recientemente que:

«A pesar de las experiencias dolorosas posteriores a la caída del muro de Berlín y a la disolución del Pacto de Varsovia, sigue existiendo la peligrosa tentación de prestar a nuestra defensa una atención menor, de bajar la guardia. Sin embargo, la historia de nuestra nación nos enseña como en el viejo aforismo latino, que es la defensa la que produce como dividendo la paz, y no al revés. Inestabilidad de fronteras, alianzas, invasiones, resistencia, reconquista: la historia de Francia y su historia militar se funden y confunden entre sí, marcan nuestro territorio, nuestra memoria colectiva, nuestra cultura.»

Miremos en nuestro entorno. En las propias naciones occidentales se producen movimientos sociales que pueden debilitar nuestra defensa, la solidez del Estado, o la identidad nacional. Al Este de Europa —de una Europa que decimos y sentimos nuestra— las dificultades se multiplican produciéndose desequilibrios que pueden llegar a repercutir en nuestra sociedad. El Mediterráneo, que tanto nos afecta, ofrece signos preocupantes para la seguridad y la estabilidad europeas.

Es cierto que, a corto plazo, no se presenta ninguna amenaza claramente definida, fruto de una agresión calculada. Pero es difícil predecir las consecuencias de los graves desajustes económicos, sociales y políticos en países próximos a nosotros. Hay que estar preparados para afrontar lo inesperado. Y en esa preparación, los Ejércitos siguen siendo imprescindibles.

#### *La «amenaza residual»*

Al valorar los posibles riesgos en Europa, no hay que olvidar que aún permanece cierta «amenaza residual» de lo que en su día fueron la Unión Soviética y el Pacto de Varsovia.

Las armas nucleares siguen existiendo. Rusia —principal heredera de la antigua URSS— continúa siendo clave para la estabilidad europea y mundial. La Unión Soviética fue, a lo largo de las últimas décadas, una gravísima amenaza, pero también un polo de estabilidad. Hoy, por el contrario, Rusia y los Estados anteriormente integrados en la URSS se enfrentan a una crisis permanente, como consecuencia de los problemas gravísimos a que han de hacer frente al intentar implantar una nueva sociedad basada en el imperio de la Ley, la democracia pluralista, la economía de mercado y los derechos humanos. Internamente proliferan el bandolerismo, la delincuencia, la guerrilla, las mafias, con regiones enteras fuera del control del Gobierno. No hay que descartar la añoranza del pasado cuando la miseria y el desorden aprietan. Pero con todo, Rusia sigue siendo hoy una gran potencia militar, incluida su condición nuclear.

Son muchos los nuevos Estados surgidos de la antigua URSS que buscan su sitio en el nuevo orden mundial, y varios de ellos tienen una gran entidad. Baste mencionar a Ucrania, cuyas dimensiones, situación geográfica, población y potencial militar y económico, la harán jugar inexorablemente un papel clave en la seguridad y la estabilidad de la región y del conjunto de Europa. El futuro de las armas nucleares estacionadas en su territorio constituye un serio envite a la seguridad del continente.

Todos los antiguos países de la Unión Soviética y del Pacto de Varsovia intentan encontrar su identidad en medio de graves problemas. El presidente Vaclav Havel, al dirigirse a la Alianza Atlántica con ocasión de su primera visita a Bruselas, anunció que:

«La inestabilidad, la pobreza y el caos en estos países (los resultantes de la desintegración del mundo comunista), amenazarán a Occidente al igual que le amenazaron en el pasado nuestros arsenales nucleares», y predijo «la exportación al resto de Europa, los próximos años, de la inestabilidad y el desorden que vive la antigua URSS.»

El presidente Havel añadía también entonces —en momentos de enorme optimismo en Occidente— que:

«A nuestros países les esperan fuertes sacudidas políticas, sufrimientos materiales y desesperación social, criminalidad y, en consecuencia, el peligro del populismo», para terminar afirmando que las consecuencias serían «primero la fiebre nacionalista; luego, la intolerancia; y por fin la xenofobia.»

Cabe afirmar que varias de estas «profecías» se están cumpliendo.

### *El «retorno al pasado»*

El final de la guerra fría ha traído consigo, en determinadas zonas de nuestro continente, cierto retorno al pasado, que en más de un caso cabría calificar incluso de «retorno al Medioevo». Las cuestiones étnicas, los problemas de las minorías, los enfrentamientos religiosos y las disputas fronterizas han reaparecido con virulencia en la escena europea, constituyendo un germen de innumerables conflictos potenciales, que han cristalizado en muchos casos en insospechados nacionalismos. Yugoslavia, Nagorni Karabaj, Osetia, Chechenia y Moldavia, son algunos de los muchos casos evidentes. Europa ha redescubierto —especialmente en la zona que formó parte del Pacto de Varsovia— situaciones de guerra o de conflicto que parecían definitivamente olvidadas. Si el problema no se aborda adecuadamente, pudiera convertirse en un mal endémico.

Pero no hay que irse hasta la antigua «Europa del Este». En algunas regiones de los países occidentales renacen actitudes victimistas, reivindicaciones reales o inventadas, e incluso actitudes racistas. Vuelve a hablarse de «limpieza de sangre» como en la época medieval. Los antiguos «señores feudales» han sido sustituidos por grupos políticos o de intereses que pretenden hacerse con el poder preconizando la secesión en países consolidados hace siglos, reinventando la historia en su provecho.

José María Carrascal, en un lúcido artículo publicado hace unos meses, planteaba lo que él denominaba el «tribalismo europeo», del que Yugoslavia constituye un doloroso ejemplo. Y escribía:

«Piénsese en lo que puede ocurrir en lo que fuera la Unión Soviética, con 104 nacionalidades distintas y 160 contenciosos fronterizos entre ellas, según el Instituto Geográfico de la Academia de Ciencias Rusa. Por si fuera poco, hay 22.000.000 de rusos viviendo fuera de Rusia, que pueden pedir ayuda a Moscú en un momento dado, si se ven amenazados. En Rumania viven 2.000.000 de húngaros, 700.000 en Eslovaquia. Como en Polonia viven 300.000 alemanes y 200.000 ucranianos. Todos ellos son una bomba potencial si el instinto de «tribu» se encabrita, tanto en el país donde viven, como en el seno de ellos mismos, como ocurrió en la anterior Yugoslavia y está ocurriendo casi a diario en África, donde el sentimiento tribal es más fuerte que el nacional.»

Efectivamente, el sentido «tribal» parece haber resurgido en nuestra civilizada Europa. Resurgen las etnias nacionalistas como signo preocupante a tener en cuenta en los estudios y documentos de inteligencia. Quizás porque Yugoslavia nos ha abierto los ojos.

En Yugoslavia las cuestiones étnicas han venido a sumarse al del enfrentamiento por motivos religiosos, que se ha reavivado en muchas zonas del mundo, y que está presente incluso en sociedades evolucionadas. El problema del Ulster tiene como causa intrínseca las divergencias entre católicos y protestantes, ligada a los derechos civiles.

### *El integrismo islámico*

El caso más preocupante en relación con el tema religioso es el del integrismo islámico que representa en estos momentos un riesgo especialmente grave. Alimentado por la crisis económica y la presión demográfica, ha venido a ocupar en cierto modo el lugar que ha dejado el comunismo como vía de oposición al mundo occidental. El gran filósofo y pensador español Julián Marías recordaba, en un artículo publicado en la tercera página de *Abc* el mes pasado que, hace ya varios años, predijo que así sucedería. Y no hace muchos meses, el canciller Kohl señalaba que:

«La extensión del integrismo islámico en el norte de África es la mayor amenaza que tiene hoy Europa ante sí.»

Esta afirmación adquiere especial relevancia para España que hace mucho tiempo viene dando pruebas de su interés por ambas orillas del Mediterráneo en todos los foros internacionales en los que participa. España fue la iniciativa de tratar de crear una Conferencia de Seguridad y Cooperación para el Mediterráneo, a imagen de la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa. En la importante declaración de la Cumbre de la OTAN de Bruselas de enero del pasado año, se incluyó un apartado —el 22— a propuesta

de España, en el que se afirma que «la seguridad de Europa se ve enormemente influida por la del Mediterráneo», encomendando al Consejo del Atlántico en sesión permanente que estudiase y revisase la situación en la zona. En este sentido, reiterado en el comunicado de la última reunión del Consejo del Atlántico Norte del pasado mes de diciembre, se han iniciado ya contactos entre la OTAN y varios países norteafricanos, como también viene haciendo la UEO.

Argelia constituye el principal foco de preocupación. El peligro de que el integrismo islámico pueda extenderse a amplias zonas del norte de África es evidente, aunque en la actualidad países como Marruecos actúen de contención y constituyan una cierta salvaguardia. Las repercusiones —y las consecuencias militares— podrían ser múltiples. Los repetidos ataques sistemáticos e indiscriminados a extranjeros podrían conducir quizás, en un momento dado, al desarrollo de operaciones de evacuación respaldadas por la fuerza, o a acciones de castigo, para las que hay que estar preparados. Las tensiones políticas podrían traducirse también en el éxodo masivo de exiliados por toda la cuenca mediterránea. Y en el caso más desfavorable, el integrismo podría evolucionar hacia un nacionalismo agresivo y militarista, al modo de Sadam Hussein, o hacia una «guerra santa», a las puertas mismas de Europa.

### *Los grandes desequilibrios sociales*

El crecimiento de la población mundial constituye otra fuente de tensión e inestabilidad a corto plazo. Europa se estanca y aun disminuye. El norte de África, junto con el resto del continente, Asia y América del Sur, siguen creciendo. En 20 años el número de habitantes del planeta será un 30% superior al actual, con la consecuencia —entre otras— de que la población de los países desarrollados —que es actualmente un 16% de la total— pasará a ser sólo del 13%. La ONU tiene contabilizados 35.000.000 de personas desplazadas y Europa Occidental viene acogiendo de 800.000 a 1.000.000 de inmigrantes por año durante el último decenio. Es fundamental que esta población inmigrante se integre bien en los países de acogida. Su marginación crearía graves desequilibrios y podría ser explotada en beneficio de terceros países.

Al mismo tiempo las desigualdades económicas entre países ricos y pobres se acrecientan. El 20% de los más poderosos se reparten el 82% de la riqueza mundial, y el 20% de los más desfavorecidos apenas alcanzan el 1%. Los intentos por remediar esta desigualdad son más bien tímidos, aunque haya crecido mucho la sensibilidad ante semejante injusticia.

La Conferencia sobre Población y Desarrollo celebrada hace apenas unos meses en El Cairo ha abordado los problemas del crecimiento de la población y del subdesarrollo en medio de la polémica. El planteamiento efectuado sobre la regulación demográfica ha tropezado con consideraciones éticas, morales y religiosas, que han provocado significativas ausencias. Los países subdesarrollados ven sin duda con desconfianza las medidas promovidas por países en los que el bienestar y el consumo crecen sin cesar, mientras afirman que no habrá alimentos para todos, al tiempo que se arrancan cultivos, se sacrifica el ganado, se subvenciona el dejar de producir, o se arrojan al mar, o se vuelcan camiones en nombre de la existencia de «excedentes». «No es que falten alimentos, es que existe una mala distribución», declaraba recientemente el profesor Grande Covián. De ahí los

recelos de los países del Tercer Mundo, que interpretan el control demográfico como una forma de que los poderosos perpetúen su dominio sobre ellos.

La presión demográfica, unida a las desigualdades económicas, y en determinados casos a problemas étnicos y religiosos, constituye una clara causa de inestabilidad con vistas al futuro, de evolución difícilmente previsible.

### *Nuevos desafíos*

A los riesgos y vulnerabilidades que pudieramos denominar tradicionales o endémicos, han venido a sumarse en este final de siglo nuevos motivos de preocupación.

### LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA

Quizás una de las amenazas más preocupantes para la comunidad internacional es la «proliferación de las armas de destrucción masiva». Esta misma semana se reunían 178 países firmantes del Tratado de No Proliferación, y de nuevo han surgido discrepancias en un tema como éste, especialmente sensible para la humanidad. La OTAN, en su reunión en la Cumbre de enero del 1994, prestó especial atención a la cuestión de la proliferación, y ordenó al Consejo Atlántico que comenzase a estudiarlo a fondo.

La proliferación de armas de destrucción masiva no es un fenómeno nuevo. Pero en los últimos años han surgido una serie de factores que han agravado la situación hasta el punto de hacer de este problema uno de los mayores desafíos a la seguridad y a la defensa en el futuro inmediato.

Los procesos de proliferación son muy diversos, pero se complementan entre sí. Por una parte hay Estados que están investigando, desarrollando y produciendo —normalmente en forma clandestina— armas nucleares, bacteriológicas, químicas, junto con medios de lanzamiento tipo misil. De otra parte hay países o empresas que exportan o difunden ilegalmente tecnología, equipos o conocimientos para la fabricación de estas armas. Numerosos científicos ex soviéticos «se han quedado en el paro», en una difícil situación económica, lo que hace resulte fácil que puedan ser atraídos por tentadoras ofertas de determinados países. A ello se une el descontrol creciente de material sensible y su posible contrabando.

La proliferación nuclear más sencilla es la de armas que se limiten a dispersar materias radioactivas, más como elemento de terror que de destrucción. Las armas de fisión de primera generación son relativamente fáciles de fabricar, y están al alcance de muchos países. Las de segunda generación son ya mucho más complejas.

En cuanto a la proliferación química, resulta hoy muy sencilla y fácilmente «enmascarable» como fabricación de pesticidas o fertilizantes. El episodio del 20 de marzo en el metro de Tokio con el «gas sarin» constituye un precedente preocupante.

Las armas bacteriológicas son impredecibles en sus efectos, a pesar de lo cual hay más de una decena de Estados desarrollando programas de este tipo. De tener acceso a ellas, grupos terroristas enloquecidos como la secta de la «Verdad Suprema» japonesa, las consecuencias serían terribles.

La proliferación de armas de destrucción masiva va acompañada de medios que hagan posible su lanzamiento. Y va creciendo el número de países que cuentan con misiles de alcances superiores a los 300 o incluso a los 1.000 km.

#### EL TRÁFICO DE DROGAS

Otra vulnerabilidad «moderna», que puede afectar a la seguridad nacional e internacional —e incluso a la soberanía de los Estados— es el tráfico de drogas. La complejidad de sus redes, el aprovechamiento de las fisuras legales de los generosos sistemas democráticos, y el poder económico que llegan a alcanzar los grupos mafiosos —hasta el punto de incrustarse en el tejido del Estado o llegar a crear auténticos «Estados paralelos»— hacen difícilísimo su desmantelamiento. Movimientos terroristas y guerrillas, respaldan y se alimentan a menudo de los beneficios obtenidos por la droga, y los traficantes mantienen en jaque a importantes contingentes policiales. El tráfico de drogas no es puramente una amenaza militar, pero puede llegar a absorber Unidades militares para su control. Estados Unidos y Gran Bretaña incluyen el apoyo a la lucha contra el narcotráfico entre las misiones de sus Fuerzas Armadas. El problema se hace especialmente grave en algunos países hispanoamericanos en los que existen zonas de cultivo constituidas en auténticos «santuarios» inaccesibles al propio Gobierno.

#### EL TERRORISMO

Para completar esta enumeración de riesgos que pueden dar lugar a crisis que requieran algún tipo de intervención militar, hay que hacer mención del terrorismo. Dado que es un tema especialmente emocional para quienes vestimos uniforme en España, me limitaré a transcribir lo que dice al respecto el *Libro Blanco francés de la Defensa de 1994*:

«La acción terrorista es, sin duda, la principal amenaza no militar capaz de afectar a nuestra seguridad. Encubriendo sus intenciones, ocultando a sus auténticos promotores, muestra según constituye una estrategia indirecta al servicio de objetivos políticos. Éstos consisten en la desestabilización del Estado objeto de la agresión, poniendo a sus órganos de seguridad en una difícil situación al amparo del impacto de los medios de comunicación social sobre la opinión pública. El terrorismo consigue así, que actores marginales multipliquen su presencia y su poder. Los movimientos terroristas, con móviles, orígenes e implantaciones muy distintos, son mucho menos estancos de lo que cabría imaginar, dado su carácter clandestino... Toda democracia ofrece facilidades a la estrategia terrorista, que se aprovecha de la libertad de circulación, de las comunicaciones, del respeto a los derechos humanos y de las libertades... El terrorismo puede llegar a neutralizar o desviar el empleo de medios militares...»

«El desarrollo industrial y tecnológico abre campos nuevos al terrorismo. Cabe, por ejemplo, la intrusión en los sistemas informáticos, en las instalaciones de producción de energía o en las redes de comunicación. El recurso a medios radiactivos, a través del desvío de materias sensibles o de deshechos nucleares, puede verse facilitado por la proliferación. El riesgo del terrorismo nuclear exige reforzar las medidas de protección y reacción del aparato del Estado, difíciles de poner a punto y de aplicar en una sociedad democrática. Otro tanto cabe decir del terrorismo biológico o químico...»

Varios de los riesgos enumerados pueden parecerse alejados en el espacio o en el tiempo. Pero están ahí. Y cada día va siendo más real el concepto de «aldea global», hasta el punto de que muchas veces resulta difícil distinguir lo nacional de lo internacional. Pensemos en la economía, las comunicaciones, los medios de comunicación social...

### *Los medios de comunicación social*

Para finalizar con esta parte de la conferencia, quiero referirme a algo que es imprescindible tener en cuenta. A los riesgos posibles, considerados objetivamente, hay que sumar el hecho de que los Estados o las grandes organizaciones internacionales o supranacionales no son los únicos protagonistas de las acciones y reacciones a nivel mundial. La difusión de información —incluida la presentación de imágenes en tiempo real— produce su propia lógica e introduce factores adicionales en los procesos de decisión, en las modalidades de actuación, en los ritmos de gestión de las crisis.

La transparencia informativa es positiva en su conjunto. Pero los medios de comunicación social pueden establecer su propia jerarquía de acontecimientos, de zonas de tensión o de gravedad de los hechos, según criterios y valores distintos de los del mundo político o de los intereses estratégicos. Los medios de comunicación social pueden llegar a crear, en un momento emocional, un ambiente que incite a la intervención o a la inhibición, al empleo o no de recursos militares o a desviar la atención, por ejemplo, hacia una situación humanitaria difícil, ante determinados acontecimientos nacionales.

Los medios de comunicación son, además de espectadores, actores en las crisis y conflictos, y deben ocupar un lugar relevante en toda política de defensa. Por ello deben ser en toda operación militar, tenidos muy en cuenta, como un elemento más —y muy importante—, en toda operación militar, a la hora de valorar y considerar los riesgos.

Vemos, por tanto, que las amenazas —o los riesgos y vulnerabilidades, como se prefiere decir hoy en día, no han desaparecido. Quedan aún elementos residuales de la guerra fría. Nuevos nacionalismos, conflictos étnicos, religiosos y fronterizos, nos retrotraen en más de un caso a la antigua Edad Media. Reaparecen cuestiones que se daban ya por olvidadas. El integrismo islámico pudiera ser el sucesor del comunismo frente a Occidente. Y la proliferación de armas de destrucción masiva, el tráfico de drogas y el terrorismo añaden motivos de preocupación.

Vivimos momentos contradictorios a nivel mundial. Suráfrica, el conflicto palestino-israelí, —confiemos que el Ulster— están cambiando de signo tras largos y crueles enfrentamientos. Al mismo tiempo han aparecido nuevos focos de fricción y riesgo, con Yugoslavia como ejemplo paradigmático. Ante ello hemos de recordar, una vez más, la vieja norma militar de que «la maniobra se monta contra la hipótesis más probable y la seguridad, contra la hipótesis más peligrosa».

## **Misiones nacionales**

### *La defensa del Estado, misión prioritaria*

Cabe afirmar que la misión prioritaria de los Ejércitos en el futuro seguirá siendo, como a lo largo de la historia, la de la defensa del Estado, o —como los militares preferimos decir y sentir— la de la defensa de la Patria.



No hay el menor síntoma a nuestro alrededor de que este criterio vaya a verse alterado. Sin embargo se oyen voces o se escuchan opiniones que pudieran inducir a la confusión. La pertenencia a organizaciones tales como la Alianza del Atlántico Norte o la UEO pueden desviar la atención de lo fundamental hacia lo complementario. Esta percepción puede hacerse aún más acusada en relación con la contribución de los Ejércitos a operaciones en el marco de las Naciones Unidas. No hay que invertir los términos. No son estas misiones las que «justifican» la permanencia de los Ejércitos. Son cometidos nobles e importantes, pero no constituyen la esencia, la razón de ser de los Ejércitos. Todos los países de nuestro entorno coinciden en afirmar que la defensa del Estado es la misión fundamental de sus Fuerzas Armadas.

Veamos, a título de ejemplo lo que dice al respecto el *Libro Blanco francés de la Defensa de 1994*. Francia establece cuatro grandes categorías de misiones para sus Ejércitos. La primera de ellas es «proteger los intereses vitales de Francia contra cualquier forma de agresión», que desarrolla a continuación en los conceptos siguientes:

- Garantizar la integridad del territorio nacional, la libertad de los ciudadanos, la soberanía y los medios de desarrollo de la nación, manteniendo la credibilidad de nuestra disuasión mediante el juego combinado de los medios nucleares y convencionales.
- Contribuir al mantenimiento de la continuidad y libertad de funcionamiento de las instituciones y del gobierno, en cualquier circunstancia, frente a toda amenaza directa o indirecta.
- Llevar a cabo la defensa del territorio nacional, de sus espacios aéreos y marítimos, frente a las diversas amenazas, terrorismo incluido.

En términos similares se manifiestan todos los países occidentales. Un caso curioso es el alemán, cuyo *Libro Blanco* (1994), fija como primera de las misiones de la Bundeswehr la de «proteger a Alemania y a sus ciudadanos contra “el chantaje político” y el peligro exterior».

En el caso español, la Constitución fija con claridad la misión de nuestras Fuerzas Armadas, que prevalece, por tanto, sobre cualquier opinión contingente. Dice el artículo 8 de nuestra Carta Magna que:

«Las Fuerzas Armadas, constituidas por el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, tienen como misión garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional.»

Esa es nuestra referencia, nuestra guía, nuestro norte, hoy y mañana.

Ningún país puede confiar en otros la defensa de su soberanía, de su independencia, de su integridad territorial o de su ordenamiento constitucional, sin verse automáticamente sometido. Las Fuerzas Armadas seguirán siendo un componente esencial de todo Estado soberano, y su entidad jugará un papel primordial en la valoración de los países dentro del concierto internacional. El conocido comentarista de política internacional Darío Valcárcel escribía no hace mucho que:

«Las naciones de Europa que carezcan de medios de defensa modernos y suficientes no serán respetadas en el nuevo sistema de intereses que empieza a perfilarse.»

### *La reducción de los Ejércitos occidentales*

El final de la guerra fría ha llevado a reducir sensiblemente el tamaño de los Ejércitos occidentales y los presupuestos de Defensa. Hay que señalar que las reducciones han sido especialmente fuertes en España. No es lo mismo reducir a partir de un 4% del PIB dedicado a la defensa, que hacerlo a partir de poco más del 1%. Por eso hay que ser rigurosos, y no decir sin más, que «todos los Ejércitos se están reduciendo». Los Ejércitos tienen una gran inercia, y no se pueden volver a crear de la mañana a la noche. Alguien escribía con motivo de la «plaga» de los incendios forestales en España —que «los incendios se apagan en invierno». Análogamente cabría decir que las crisis, las guerras, «se apagan en la paz».

La desaparición de la amenaza de una guerra masiva en Europa, y el hecho de que, en caso necesario haya más tiempo para reaccionar, ha hecho posible renunciar en general a despliegues fijos y determinados, pasando a un segundo plano la idea de contar con Unidades militares ligadas permanentemente a un terreno o un espacio concreto. Las Unidades militares tendrán que contar, en consecuencia, cada vez con más movilidad, y ser más versátiles. Éste es, precisamente, uno de los principios inspiradores del Plan Norte del Ejército de Tierra.

### *El incremento de los compromisos internacionales de las Fuerzas Armadas*

Pero la reducción de los Ejércitos ha venido acompañada en el tiempo por el incremento del número y diversidad de los compromisos internacionales, incluyendo operaciones en tiempo de paz. Es evidente el aumento de la participación militar bajo el mandato de las Naciones Unidas. Si a ello sumamos los contactos con los países del Este, el nacimiento de nuevas formas de cooperación militar, el relanzamiento de la UEO, iniciativas como el Cuerpo de Ejército europeo, etc., resulta patente que el número de cometidos asignados a los Ejércitos ha venido aumentando drásticamente.

Ante el hecho de que el tamaño de las Fuerzas Armadas se ha reducido mientras que las misiones aumentan, la solución inmediatamente adoptada ha sido la de que cada Unidad militar tenga asignadas varias misiones —varios «sombros» en la jerga OTAN. Hoy en día lo normal será que cualquier Unidad deba estar en condiciones de poder desarrollar una o más misiones nacionales, otra internacional y otra supranacional.

La multiplicidad de misiones requiere un esfuerzo adicional, y una especial preparación de los mandos. Pero además impone determinadas condiciones en la organización y en el equipamiento de las Unidades militares, que deberán contar con la movilidad táctica y estratégica necesaria para desplazarse donde sea preciso, con medios de mando y de comunicaciones desplegables, no ligados a una infraestructura concreta, con logística propia, etc. Y además, como condición primordial, deberán ser interoperables, de forma que puedan integrarse en otra Unidad superior o en el territorio donde vayan a actuar. Todo ello supone cambios de mentalidad, cambios en el adiestramiento y cambios cualitativos que hay que dotar económicamente.

### *Las reservas*

Los Ejércitos del futuro deberán estar concebidos y diseñados de forma que puedan cumplir su misión fundamental y dotarlos de medios y capacidades adicionales para poder responder

a compromisos internacionales adicionales. Mientras las crisis sean limitadas, los medios actuales permitirán una adecuada capacidad de respuesta. Pero hay que tener prevista la posibilidad de un deterioro de la situación, que exija que las naciones tengan que reforzar sus Fuerzas Armadas. Es una exigencia que siempre ha existido, pero que se hace más imperiosa por las reducciones impuestas. La práctica totalidad de los países de nuestro entorno confían para ello en reservas entrenadas y preparadas desde tiempo de paz, a las que dedican una gran atención, y que consideran como parte esencial de sus Fuerzas Armadas.

### *La «cultura de defensa»*

La potenciación de las reservas debiera constituirse, sin duda, en uno de los objetivos prioritarios de nuestra política de defensa. Pero no puede producirse de un día para otro ni considerarse aisladamente. Tiene que formar parte de una nueva cultura de defensa, que llegue a calar y a comprometer a nuestra sociedad. España tiene a este respecto un gran atraso respecto a nuestros aliados. Se han producido algunos progresos, aun a pesar de la intensa actividad de las organizaciones antimilitares, que reciben —dolorosamente— incluso apoyos institucionales. Es esperanzador que las Fuerzas Armadas hayan vuelto a ocupar un puesto destacado en las encuestas sobre las instituciones más valoradas. Existe, pues, un campo abonado donde actuar. Hay que señalar que se han dado pasos importantes en el terreno de la Defensa Civil, fundamental para la integración de la sociedad y sus Ejércitos. La implicación del Ministerio de Asuntos Exteriores en temas de seguridad, y su relación con los problemas militares ha sido también importante.

Hace falta el compromiso de toda la nación. Es sobradamente conocido que la defensa debe «ser de todos». Es un compromiso, una tarea común. Así lo reconocen todos los países de nuestro ámbito.

En este sentido el *Libro Blanco francés* dedica todo un capítulo —el 9— a esta cuestión, con el título de «Ejército y Sociedad», preconizando el desarrollo de la acción informativa para lograr y mantener la adhesión de la opinión pública (que Francia lleva desarrollando con éxito desde hace más de 20 años), la participación activa de instituciones y organismos, la «revitalización de la reserva», los centros de investigación y reflexión, y el acercamiento de los Ejércitos y la Educación Nacional, para desarrollar mejor el espíritu cívico, que hará comprender mejor los problemas de seguridad y de defensa.

Los Ejércitos tienen como misión la defensa militar de la nación. Pero el concepto de defensa nacional es mucho más amplio, y es precisa una implicación cada vez mayor de la sociedad, porque los problemas son cada vez más complejos. Y porque en el mundo actual hace falta una capacidad de anticipación, de prevención de los conflictos, que no es posible que recaiga únicamente en las Fuerzas Armadas. Hay que estar en condiciones de aplicar todos los recursos disponibles de una forma coordinada, y sobre todo hace falta una «voluntad de vencer» colectiva, que hay que organizar desde tiempo de paz.

### *El valor integrador del Servicio Militar Obligatorio*

Ante problemas como los de la presión demográfica, las desigualdades sociales, las cuestiones étnicas, las diferencias religiosas o los nacionalismos, vuelve a cobrar importancia el valor integrador del Servicio Militar.

El *Libro Blanco alemán*, por ejemplo, en el capítulo titulado «La Bundeswehr y el futuro», afirma que sus Ejércitos seguirán basándose en el Servicio Militar Obligatorio, porque la obligatoriedad del servicio militar forma parte de la cultura de defensa que Alemania ha desarrollado durante décadas, y representa la voluntad de los ciudadanos alemanes de asumir responsabilidades en defender dicha política, resaltando que el Servicio Militar Obligatorio ha jugado un papel importante en la integración de la Alemania del Este en la Alemania unificada.

El *Libro Blanco francés*, al que venimos refiriéndonos repetidamente, señala que Francia preconiza la continuidad del Servicio Militar Obligatorio ya que:

«Todos deben ser conscientes del papel que ha jugado en la creación de la identidad nacional y en la defensa del Estado», por lo que «debe seguir siendo crisol de integración, escuela de civismo, modelo de pertenencia de los franceses a Francia.»

Resulta oportuno señalar cuanto antecede, porque con frecuencia se escucha en España que la tendencia en todos los países de la OTAN es ir al Servicio Militar Voluntario, y no es verdad. Es más, hay que reiterar una vez más que, ante problemas como los de los nacionalismos exacerbados, la presión demográfica o la inmigración, el poder integrador de las Fuerzas Armadas constituye un valioso elemento en manos de la sociedad para lograr una mayor cohesión y un mejor entendimiento nacional.

#### *Apoyo a las Fuerzas de Seguridad*

Nuestros aliados establecen entre las misiones de sus Fuerzas Armadas, la del apoyo a las Fuerzas de Seguridad. Al referimos a los riesgos, mencionamos por ejemplo la posibilidad de que los Ejércitos presten su ayuda en casos de tráfico de drogas o de terrorismo, o determinados problemas de orden interno.

Gran Bretaña incluye dentro de la misión de «asegurar la protección y seguridad del Reino Unido y sus territorios, aún cuando no exista una amenaza exterior significativa», el cometido, para sus Fuerzas Armadas de:

«Proporcionar ayuda militar al poder civil para el mantenimiento o restauración de la Ley y el orden en situaciones que excedan la capacidad del poder civil para resolverlas de otro modo.»

Recordemos que nuestra Constitución prevé en su artículo 116 los estados de alarma, excepción y sitio.

Además las Unidades militares deberán estar siempre dispuestas —y contar con los medios necesarios— para prestar su ayuda en caso de emergencia, catástrofe, operaciones de búsqueda y salvamento, zonas pesqueras, navegación aérea, etc.

#### *Mantenimiento de las tradiciones y valores, y custodia de los símbolos*

Para finalizar este capítulo de la misión «nacional» de los Ejércitos, conviene recordar que, como señalaba el general Díez-Alegría en su discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas:

«A los Ejércitos les corresponde también un deber histórico de guardián de las tradiciones y valores nacionales, que deben permanecer en el momento de crisis histórica que nos es dado vivir.»

Así sucede en todos los países occidentales. Y en el caso español es, además, un mandato de la Ley Orgánica 85/1978 de 28 de diciembre —es decir de las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas— que disponen que:

«Las Fuerzas Armadas darán primacía a los valores morales, enraizados en una secular tradición» y señalan que «el espíritu que anima a la Institución Militar se refuerza con los símbolos transmitidos por la historia.»

Todo ello es importante en sí y porque juega un papel clave en la vocación militar. A quienes preconizan en España el denominado «Ejército ocupacional», por contraposición al «Ejército vocacional», hay que recordarles que la Ley Orgánica de las Reales Ordenanzas establece expresamente que «para vivir la profesión militar se requiere una acendrada vocación». Y así sucede en todos los países «serios». Unas Fuerzas Armadas «vocacionales» —como las que actualmente existen en España— enriquecen a la sociedad a la que sirven y son su mejor garantía. Por ello el mantenimiento de las tradiciones y valores nacionales es un componente fundamental de la misión encomendada a los Ejércitos

### **Misiones en el marco de las organizaciones de defensa colectiva**

Entenderemos por organizaciones de defensa colectiva aquellas «basadas en la cooperación entre diferentes Estados, al objeto de reforzar su capacidad de legítima defensa, caracterizadas por una percepción común de las vulnerabilidades propias y de las medidas a adoptar». Así las define el *Libro Blanco de la Defensa belga de 1994*, y es perfectamente válida, a los efectos que nos interesa, ante la ausencia de una definición universalmente acordada.

Entre estas Organizaciones cabe citar las del Tratado del Atlántico Norte y la UEO. Surgidas en Europa para hacer frente a la guerra fría, ambas se encuentran en pleno proceso de transformación, dando lugar al nacimiento de nuevas misiones para los Ejércitos de las naciones pertenecientes a ellas, entre las que se encuentra España.

#### *La Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN)*

##### **UNA OTAN RENOVADA**

Es evidente el éxito de la OTAN durante la confrontación con el Pacto de Varsovia, ya que, con su firme actitud, jugó un papel decisivo en el desmoronamiento del mundo comunista. Pero logró, sobre todo, algo mucho más importante: mantener unidos a los países de Europa Occidental, con una larga tradición de guerras y enfrentamientos entre sí. Aunque sólo fuera por esto, la Alianza debiera continuar existiendo como foco de estabilidad y cohesión. No es casual que todos los países del antiguo Pacto de Varsovia se apresuraran a mostrar un enorme interés por entrar en la OTAN. Un interés claramente superior al mostrado por ingresar en otras organizaciones.

Al producirse los primeros síntomas del final de la guerra fría, la Alianza del Atlántico Norte reaccionó con presteza. En julio de 1990 se reunía la Cumbre de Londres, que formuló la «Declaración sobre una Alianza del Atlántico Norte transformada», con el mandato de llevar a cabo una revisión completa de la Alianza en todos los campos. Incluida una nueva

estrategia. Se inicia el proceso de cambio a un ritmo frenético. Se suceden reuniones de todo tipo que van conformando los sucesivos cambios y presentando nuevas iniciativas, que en cierta forma culminan con la Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno, celebrada en Bruselas en enero del pasado año, que marcará el futuro de la Alianza en las próximas décadas.

La OTAN ha cambiado sustancialmente. Ha habido cambios drásticos y reducciones importantes en la Estructura de Mando, en la Estructura de Fuerza (recordemos, por ejemplo la creación de las Fuerzas de Reacción Rápida, en las que participa España, o en el establecimiento de una Fuerza Naval Permanente en el Mediterráneo, también con presencia española), han aparecido nuevos Comités y Grupos de Trabajo, mientras que otros han desaparecido. Ya no se habla del Plan General de Defensa, de la batalla del Atlántico, de grandes operaciones aéreas. El Consejo del Atlántico Norte ha pasado a ser el gran protagonista, mientras que antes lo era el Comité de Planes de Defensa. Se imponen los cuarteles generales móviles frente a los grandes *bunker* enterrados. Las comunicaciones móviles —que ha habido que improvisar, acudiendo a productos comerciales— se han convertido en una necesidad imperiosa. Y de todos los cambios, el más visible es el de ver por los pasillos de los Cuarteles Generales de la OTAN los uniformes de los países que fueron nuestros adversarios. Todo ello está repercutiendo claramente también en las Fuerzas Armadas españolas, incluidas su orgánica y su equipamiento...

#### LA NUEVA ESTRATEGIA. LA «ASOCIACIÓN PARA LA PAZ»

La nueva estrategia de la OTAN no es, en esencia, sino la concreción de una vieja idea, lanzada en 1967 por un auténtico visionario —el que fuera ministro belga de Asuntos Exteriores, Pierre Harnel— con la llamada «doble vía», consistente en «tender una mano al adversario» y reforzar al tiempo nuestra defensa. La nueva estrategia de la OTAN consiste en haber pasado de la confrontación a la cooperación, sin abandonar la idea de la defensa colectiva.

De entre las nuevas iniciativas para desarrollar dicha estrategia destaca en primer lugar el programa «Asociación para la Paz», abierto a todos los países miembros de la CSCE, incluidos especialmente los del centro y este de Europa, que hasta hace pocos años fueron nuestros adversarios, y que, al liberarse del yugo comunista, buscaron de inmediato el apoyo de la OTAN como garantía de estabilidad.

La «Asociación para la Paz» tiene como finalidad intensificar la cooperación política y militar en toda Europa y debe llevar al final del proceso a que los «socios» se conviertan en «miembros» de la OTAN. Es un paso más ambicioso que el ofrecido hace tres años a los países que fueron miembros del Pacto de Varsovia, con el denominado Consejo del Atlántico Norte en Cooperación —conocido en la jerga OTAN como el NACC— al que se adhirieron 37 naciones, que estableció un modelo de cooperación homogéneo, respirado en el sistema de funcionamiento de la OTAN. La «Asociación para la Paz», supone no sólo dialogar, sino trabajar juntos y participar unidos en organismos políticos y militares, lo cual se traducirá en toda una serie de nuevos cometidos para las Fuerzas Armadas.

La citada Asociación prevé que los socios acomoden su organización y comportamiento a los de los países occidentales. A un ritmo determinado por la capacidad y los deseos de cada

uno, trabajando conjuntamente con los países OTAN, han comenzado ya a adaptarse a las «condiciones OTAN», consistentes en el establecimiento de un control democrático de sus Ministerios de Defensa, la transparencia en los presupuestos militares, y un planeamiento de la defensa compatible con la de los países de la Alianza, al objeto de permitir el planeamiento conjunto y la posibilidad de operar con fuerzas de la OTAN en determinados campos.

Alguien definió a la «Asociación para la Paz» como «un traje a la medida de cada candidato». Efectivamente, al concretarse en acuerdos bilaterales entre la Alianza y cada uno de los socios, aquellos que hagan un mayor esfuerzo, tendrán también mayores posibilidades de convertirse en miembros de la Alianza. El futuro es, pues, muy sugerente. A finales del pasado año habían firmado ya el denominado Documento Marco 23 países, que incluyen no sólo a antiguos miembros del Pacto de Varsovia, (a falta tan sólo de Bielorrusia y Tayikistán), sino también a países neutrales como Suecia o Finlandia. A finales del año 1994, 17 habían formalizado su Documento de Presentación, y 9 tenían ya aceptado su programa de Asociación Individual. Otra novedad muy importante es la posibilidad de los firmantes de abrir consultas con la OTAN caso de que su seguridad se viera amenazada. Todos los miembros asociados cuentan con locales en el Cuartel General de la OTAN, en un edificio que ha sido bautizado con el nombre del que fuera secretario general de la OTAN, Manfred Woerner, fallecido el pasado año.

También aquí una consideración. La «Asociación para la Paz» recibió muchas críticas diciendo que era poco más que un maquillaje, a todas luces insuficiente. Hoy en día resulta que el problema es justo todo lo contrario. Rusia, que firmó el Documento Marco en junio del pasado año, y que apenas unos días más tarde, a primeros de julio, entregaba su Documento de Presentación, sorprendía a propios y extraños con su negativa a aprobar el programa de Asociación Individual, tras la última reunión del NACC, el 1 de diciembre de 1994, en la que se estableció que había que acometer el estudio del proceso para el acceso de nuevos miembros, es decir, la ampliación de la OTAN. Apenas unos días más tarde Yeltsin, en Budapest, acuñaba la expresión de «paz fría».

Se comprende que el proceso de la «Asociación para la Paz» es complejo. Pero ya se han dado muchos pasos en el terreno específicamente militar. Entre ellos, la organización de ejercicios combinados, iniciados el pasado año y que tuvieron lugar en Holanda, Polonia y el mar del Norte. Oficiales de enlace de los países miembros de la Asociación cuentan ya con despachos en el Cuartel General de la OTAN y en Mons, donde, en abril del pasado año, se inauguraba el local que alberga a los representantes de todas las naciones asociadas participantes en la llamada Célula de Coordinación, encargada de llevar a cabo el planeamiento militar necesario para el desarrollo de los distintos programas de cooperación. España está participando activamente en este proceso, que abre importantes perspectivas de futuro, y que supone nuevas misiones para la OTAN, y en consecuencia, para España. Son muy numerosos los oficiales de países del centro y este de Europa que han asistido a cursos en Escuelas de la OTAN. Se han multiplicado las visitas entre países. Y se han producido numerosos acuerdos bilaterales, en algunos de los cuales ha participado España. El acercamiento Este-Oeste en el plano militar es una realidad tangible, que se irá concretando en los próximos años.

## LA OTAN EN OPERACIONES «FUERA DE ZONA»

Otra nueva misión OTAN es la participación en Operaciones de Mantenimiento de la Paz (OMP,s). Al deteriorarse la situación en Yugoslavia, el Consejo del Atlántico Norte, reunido en Oslo, se ofreció a la CSCE (hoy OSCE) para este tipo de operaciones, cuando aún se pensaba que dicha Organización podría hacerse cargo del problema yugoslavo. En diciembre de ese mismo año (1992), la Cumbre de Roma ampliaba su oferta a operaciones bajo la autoridad del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Ello supuso un auténtico acontecimiento histórico, ya que la OTAN, a lo largo de toda su historia, se había resistido a cualquier intento de intervenir fuera de los límites del Tratado o lo que es igual «fuera de zona».

Yugoslavia ha venido a abrir un campo nuevo, de muchas posibilidades, con vistas al futuro. La vigilancia mediante AWAC,s, el embargo marítimo, la prohibición de vuelos, los ataques a tierra, el apoyo aéreo cercano, la puesta a disposición de UNPROFOR del núcleo del Cuartel General de Bosnia-Herzegovina, el establecimiento de zonas seguras, la preparación de Planes de Operaciones (presentadas al secretario general de la ONU para apoyar un hipotético plan de paz), son una pequeña muestra de lo que la OTAN puede aportar a la comunidad internacional, caso de ser requerida. Es curioso recordar que la OTAN tuvo en Bosnia su «bautismo de fuego».

Ante algunas opiniones vertidas sobre la actuación de la Alianza Atlántica en Yugoslavia, hay que recordar que la OTAN se ha limitado a hacer lo que la ONU le ha pedido. En todo momento lo que ha hecho ha sido limitarse a obedecer y respaldar las resoluciones del Consejo de Seguridad. Es indudable que no se ha aprovechado, ni mucho menos, la capacidad de la OTAN en este conflicto. Pero las decisiones políticas mandan...

La realidad yugoslava está demostrando la necesidad de ahondar en cambios orgánicos y en el equipamiento de las fuerzas de los países OTAN (entre ellas España), para hacer frente a los nuevos desafíos. Las «enseñanzas obtenidas son infinitas». Entre ellas la necesidad de revisar el proceso de análisis, de consultas, o del asesoramiento militar en operaciones en las que interviene toda una maraña de organizaciones. Estamos todos aprendiendo al ritmo marcado por los acontecimientos. Todo ello sin que los cambios lleguen a afectar a «la misión fundamental de la OTAN», que como se viene reiterando en cada reunión importante de la Alianza, «sigue siendo la defensa colectiva». Y junto a lo anterior, se ha planteado en toda su crudeza la necesidad de arbitrar un nuevo sistema de gestión de crisis, tema en el que se está trabajando arduamente, ya que el conflicto yugoslavo se produjo antes de acometer su prevista reforma. Un campo más, que afecta también de lleno a las Fuerzas Armadas.

## LAS FUERZAS OPERATIVAS COMBINADAS-CONJUNTAS

Otra decisión muy importante de la Cumbre de Bruselas 1994 fue la creación de una estructura, que pueda ser utilizada en un momento dado para hacer frente a una situación de contingencia. En esto consiste el concepto de Agrupaciones de Fuerzas (o Fuerzas Operativas) Combinadas-Conjuntas, que prevé la constitución de núcleos, dentro de los mandos aliados, que puedan servir para la formación de cuarteles generales al margen de la estructura militar integrada, y de las que podrán formar parte naciones no pertenecientes a la Alianza, en coordinación con la UEO:



«De forma que se pueda disponer de capacidades militares separables, pero no separadas, susceptibles de ser utilizadas tanto por la OTAN como por la UEO.»

De esta forma se podrán crear fuerzas *ad hoc* para cada misión concreta, sin necesidad de que participen en ellas todos los aliados. Se trata, por lo tanto, de un concepto extraordinariamente complejo, que constituye un auténtico desafío para su solución militar, y que desde el punto de vista español introduce un nuevo elemento en nuestro modelo de participación militar en la Alianza.

#### OTRAS MISIONES DE LA ALIANZA

Un cambio sustancial de la Alianza, que como españoles nos afecta especialmente, es el de la mayor atención prestada por la OTAN al Mediterráneo, precisamente a instancias de nuestro país. No ha sido fácil lograr que nuestros aliados —obsesionados durante años con Centroeuropa y el flanco norte— concedan por fin al Mediterráneo toda la atención que siempre mereció. Pero la historia es tozuda, y los acontecimientos en la antigua Yugoslavia han sido aleccionadores. Bien es verdad que los países aliados ribereños del Mediterráneo se encuentran en una situación peculiar en la Alianza, con la sola excepción de Italia, lo que dificulta los acuerdos en la zona, con los consiguientes efectos nocivos.

Como hemos señalado en el apartado de «Vulnerabilidades y riesgos», p. 5, España consiguió introducir una propuesta sobre el Mediterráneo en la declaración de la Cumbre de Bruselas de 1994, recogida de nuevo en la reunión del NACC, del pasado diciembre, y en febrero de este año, se aprobaba la apertura del diálogo político con Marruecos, Mauritania, Túnez, Egipto e Israel «con vistas a diseñar a largo plazo un modelo de cooperación con la Alianza y los regímenes moderados del norte de África». A diferencia de la «Asociación para la Paz», a la que pueden adherirse los países europeos, para los «países del flanco sur» no existe ningún modelo de cooperación político-militar preestablecido.

Entre las nuevas misiones de la Alianza Atlántica establecidas por la Cumbre de 1994 hay que incluir también la de *aunar esfuerzos contra la proliferación de armas de destrucción masiva y sus sistemas de lanzamiento*. La OTAN trata de establecer un conjunto de medidas para potenciar los esfuerzos en curso destinados a impedir la proliferación, a reducir la amenaza, y a protegernos frente a ella. España participa activamente en este proceso.

Finalmente cabe señalar que el terrorismo —en su vertiente internacional— ha pasado a incluirse también entre los temas que la Alianza debe plantearse, por sus repercusiones militares y políticas. Turquía ha sido el principal impulsor de este tema como importante para la OTAN.

El futuro de la OTAN ofrece, como vemos, un panorama muy sugerente que, como aliados, nos alcanza plenamente. Mantenimiento de la defensa colectiva como piedra angular de la Alianza, y al mismo tiempo, una nueva estrategia con la consiguiente reconsideración y readaptación de conceptos y estructuras, nuevos sistemas de gestión de crisis, el programa de «Asociación para la Paz» —con especial mención a la Célula de Coordinación, para el desarrollo de actividades militares con todos los países europeos no aliados—, la disponibilidad para actuar «fuera de zona» bajo el mandato de la OSCE o de las Naciones Unidas, las Fuerzas Operativas Combinadas-Conjuntas, los contactos con los países del

norte de África, el control de la proliferación de armas de destrucción masiva, el terrorismo internacional como nueva amenaza... Nuevos desafíos, en definitiva. Y una OTAN renovada que ofrece a España nuevas posibilidades de participación, al abrirse la Alianza a campos muy distintos de los que condicionaron nuestro modelo. Un modelo que, por el momento, mantiene su vigencia para la defensa colectiva y que, por otra parte, nos permite participar en las nuevas actividades desde una base sólida, con aportaciones valiosas y una actitud constructiva.

### *La Unión Europea Occidental (UEO)*

#### UN POCO DE HISTORIA

Otra Organización de defensa colectiva a la que España pertenece es la UEO. La UEO es hoy motivo de incertidumbres, expectativas y esperanzas. Su futuro debe aclararse en los próximos años y de salir adelante —como todos deseamos— puede producir un cambio sustancial en la construcción europea, de la que a su vez depende. Pero antes de hablar del futuro, es procedente hacer algunas consideraciones sobre el pasado y el presente.

La UEO es una Organización mucho más exigente desde el punto de vista militar que la OTAN. El Tratado de Washington compromete a los miembros de la Alianza Atlántica a «tomar las medidas necesarias» en caso de ataque armado a uno o varios de los Estados miembros. El Tratado de Bruselas va más allá y establece que sus signatarios «presten ayuda y asistencia, por todos los medios posibles en su poder, militares y otros» al país o países de la UEO atacados. Por otra parte, así como la OTAN no tiene fuerzas propias, la «vocación de la UEO» es la de contar algún día con unas Fuerzas Armadas europeas, en una Europa unida.

#### EL «RELANZAMIENTO DE LA UEO»

##### *ROMA Y PETERSBERG*

Por una serie de circunstancias, la UEO permaneció en «estado de hibernación» hasta el año 1984, en que «despertó» con la Declaración de Roma que proclamó que la UEO era «el foro para establecer posiciones comunes de los países europeos en el seno de la OTAN». Tres años más tarde la Plataforma de la Haya de la Unión Europea (UE) planteaba la necesidad de contar con una dimensión más vigorosa de la defensa, en el proceso de construcción europea. Roma y La Haya insuflaban así nueva vida a una UEO hasta entonces languideciente.

Pero es realmente en 1992 cuando se produce el auténtico relanzamiento de la UEO, con la denominada Declaración de Petersberg, que determinó que las Unidades militares de los Estados miembros de la UEO:

«Además de su contribución a la defensa colectiva común podrán ser utilizadas, bajo la autoridad de la UEO, en misiones humanitarias o de evacuación, en misiones de mantenimiento de la paz, o en misiones de combate para la gestión de crisis, incluidas operaciones para el restablecimiento de la paz.»

Y es también en Petersberg donde se adoptan otra serie de decisiones, como la de la creación de una Célula de Planeamiento encargada de la preparación de las operaciones militares.

## LA UEO, LA UE Y LA OTAN

El proceso anterior vino a coincidir con los progresos de la UE. El Tratado de Maastrich de 1993 preconizó una Política Exterior y de Seguridad Común (abreviadamente conocida como PESC) para los miembros de la Unión, que constituye un objetivo ambicioso y de gran trascendencia. Hay que señalar además que está previsto que la PESC incluya dentro de las cuestiones relativas a la seguridad de la Unión, «la formulación de una política de defensa común, que podrá conducir, al final, a una defensa común». Es la denominada Identidad Europea de Defensa. El proceso es pues el siguiente: lograr una política exterior y de seguridad común para toda la UE, lo que permitirá alcanzar una política de defensa europea, y con ella una Identidad Europea de Defensa, con la UEO como componente de la misma. Son unos retos realmente importantes para Europa.

Recordemos que la UEO tiene personalidad propia, que no forma parte de la Unión Europea, si bien podrá llegar a integrarse en ella algún día. La UE considera que la UEO forma parte del proceso de desarrollo de la unidad europea, y en este sentido se ha dirigido a la UEO, instándola a que elabore y ponga en marcha «las decisiones y acciones de la Unión con implicaciones en el dominio de la defensa». Habrá que esperar hasta el año 1996, en que se reconsiderará el papel de la UE en temas de defensa. Hasta 1996, la UEO estará en una situación de cierta interinidad. Y recordemos también que en 1998 se revisará el Tratado de Bruselas, al cumplirse los 50 años de la constitución de la UEO.

La UEO, cuando se consolide, debiera llegar a convertirse en el componente de defensa de la UE. Pero al mismo tiempo debe constituir —conforme a lo acordado en Roma de 1984— el pilar europeo de la Alianza Atlántica.

De ahí la importancia del respaldo inequívoco de la Alianza a la UEO en la Cumbre de Bruselas de 1994. Respaldo que dista de ser testimonial, al especificar cuestiones tales como la de ofrecer a la UEO la posibilidad de hacer uso de fuerzas y recursos aliados, e incluso de medios y equipos colectivos tales como sistemas de comunicaciones, cuarteles generales, instalaciones, etc., sufragadas con «fondos OTAN». La OTAN pone también a disposición de la UEO las futuras Fuerzas Operativas Combinadas-Conjuntas, hoy en fase de creación.

## LA POTENCIACIÓN MILITAR DE LA UEO

Se ha inaugurado así una nueva era para la UEO a partir de enero de 1993 cuando se trasladó oficialmente la sede de la UEO de Londres a Bruselas. Ello ha facilitado enormemente la buena relación de ambas Organizaciones, concretada en muchos aspectos, como el de las frecuentes y numerosas reuniones conjuntas a distintos niveles, incluido el de ambos Consejos Permanentes.

Pero cabe afirmar que la auténtica potenciación de la UEO ha venido dada por la intensificación de la participación militar, que la propia UEO, en su primera época, pretendió rehuir. Ya hemos mencionado que en Petersberg se acordó la creación de la Célula de Planeamiento —un Estado Mayor *sui generis*— que entró en funcionamiento en abril de 1993 y que manda desde el día 1 de este mes un vicealmirante español. En enero de ese mismo año se estableció la figura del delegado militar, que ocupa un puesto en el Consejo Permanente de la UEO junto al embajador. Fue para mí un alto honor haber sido el primer

delegado militar de España en la UEO. También tienen poco más de dos años las Reuniones de Jefes de Estado Mayor de la Defensa de la UEO, que curiosamente, no están estatuidas oficialmente. Por otra parte, apenas hace un año que los países declararon oficialmente sus fuerzas a disposición de la UEO, limitándose en la mayor parte de los casos a entregar los cuestionarios DPQ de la OTAN. Como se ve, la UEO está todavía renaciendo.

Yugoslavia ha constituido un acontecimiento decisivo para la UEO. Su participación en el embargo marítimo en el Adriático (con una flota propia en un principio, y desde hace más de un año en una flota combinada OTAN-UEO), y el embargo fluvial en el Danubio, han sido pasos muy importantes, imposibles si no hubiera existido la Célula de Coordinación.

#### LA APERTURA DE LA UEO A OTROS PAÍSES

En el plano político la UEO se ha mostrado igualmente activa a partir de enero del año 1994, incrementando el número de sus miembros plenos, asociados u observadores, y abriéndose también a los países del Este, en el denominado Foro de Consultas reforzado posteriormente con la concesión del estatuto de «Socios Asociados», al que se han adherido por ahora 9 países. Queda aún por ver la situación de los nuevos miembros de la Unión Europea y sus vínculos con esta Organización defensiva.

La UEO, anticipándose a la OTAN estableció ya hace meses diversos contactos con algunos países del norte de África, que en el plano militar se han concretado con la presencia de observadores norteafricanos en el ejercicio *Tramontana*, liderado por nuestro país y celebrado el pasado año.

#### LA UEO ANTE EL FUTURO

Pero para ser realmente eficaz, la UEO debe dotarse de determinadas capacidades militares, si no quiere estar supeditada a la OTAN para cualquier actuación, por reducida que sea. Se han dado ya los primeros pasos concretos para la puesta a disposición de la UEO de grandes Unidades multinacionales hoy pertenecientes a la OTAN: la Fuerza Anfibia anglo-holandesa, la División Multinacional del Centro. La UEO ha firmado un acuerdo con el Cuerpo de Ejército europeo, ha absorbido al EUROGRUPO y ha colocado bajo su control al grupo de armamentos de la Europa Occidental, que es la denominación que ha tomado el antiguo Grupo Europeo Independiente de Programas. La Fuerza Aeronaval de la UEO (EUROMARFOR) con capacidad anfibia, de carácter no permanente, o la Fuerza Multinacional Sur (EUROFOR), de entidad División, con un Cuartel General permanente y desplegable, son dos proyectos, impulsados por España, Francia e Italia, que suponen una clara voluntad de dotar a la UEO de capacidades militares propias. También tienen especial relevancia el Centro de Satélites de Torrejón, o los estudios sobre un sistema de satélites para la obtención de inteligencia propia, movilidad estratégica, la evacuación de residentes, etc.

La UEO está, como vemos en un período de consolidación. Consolidación que va inexorablemente unida al proceso de construcción europea, tarea ilusionante para los Ejércitos que pertenecemos a la Unión, y muy especialmente para los militares españoles.

### *El Cuerpo de Ejército europeo*

Dentro del apartado de «Misiones en el marco de organizaciones de defensa colectiva», cabe incluir una organización original y reciente: el Cuerpo de Ejército europeo. Su origen fue una iniciativa franco-alemana del año 1987, que se concretó en una Brigada combinada de ambos países. Al año siguiente el presidente francés y el canciller alemán lanzaron conjuntamente la idea de crear un EUROCUERPO, cuya denominación subraya su carácter europeo, abierto a las naciones de la UEO, pero con vida propia, que podrá reunir a partir de 1995 hasta 45.000 hombres proporcionados por Alemania, Bélgica, España, Francia y Luxemburgo.

En el ámbito de la OTAN ya existían fuerzas combinadas compuestas sólo por europeos (por ejemplo la Fuerza Anfibia anglo-holandesa), pero el Cuerpo de Ejército europeo presenta un concepto nuevo de integración de dichas fuerzas, con un comité común compuesto por representantes políticos y militares de los países miembros, que dirige las actividades del mismo y decide cómo y cuando actúa aquél. Este Cuerpo de Ejército «ha ofrecido sus servicios» a la OTAN y a la UEO. A tal efecto firmó, hace algo más de un año, un acuerdo con el Mando Supremo Aliado de Europa (SACEUR), y poco tiempo después los ministros de la UEO dieron su conformidad a un acuerdo similar con la UEO. En dichos acuerdos se especifica que el Cuerpo de Ejército europeo no debilita la estructura militar integrada de la OTAN, y establecen una relación permanente tanto con la OTAN como con la UEO.

Como es sabido, España participa en este Cuerpo de Ejército por el momento con una Brigada, con el compromiso de alcanzar el nivel División. En un plazo muy breve nuestra presencia en el Cuartel General de Estrasburgo se incrementará hasta 35 personas, incluido un general.

He aquí un nuevo proyecto de futuro realmente apasionante por las posibilidades que ofrece de convertirse en el núcleo de un hipotético Ejército europeo, como parte de una Europa unida.

### **Misiones en el marco de organizaciones de seguridad**

Las misiones a desarrollar por los Ejércitos en las Organizaciones de Seguridad —en nuestro caso la ONU y la OSCE (anteriormente conocida como CSCE y «rebautizada» como OSCE)— ofrecen un campo ilimitado de posibilidades, con misiones que pueden suponer una auténtica novedad para los Ejércitos. Por ello la evolución del empleo de la fuerza en el contexto de este tipo de organizaciones ofrece especial interés desde el punto de vista militar, como veremos a continuación.

El *Libro Blanco de la Defensa belga de 1994* se refiere a las Organizaciones de Seguridad en los siguientes términos:

«La seguridad colectiva se organiza a escala regional o mundial. Consta de estructuras y convenciones que disminuyen la probabilidad de conflictos armados y contribuyen al restablecimiento de la paz. Para ser eficaz, la seguridad colectiva requiere que los Estados estén dispuestos a intervenir *manu militari* cuando no den resultado los medios pacíficos.»

## La Organización de las Naciones Unidas (ONU)

### LA ONU TRAS LA GUERRA FRÍA

La ONU, tras el final de la guerra fría esta abriéndose a nuevos campos y posibilidades, que cristalizarán en las próximas décadas. La ONU permaneció «maniatada» por el enfrentamiento entre bloques hasta el desmoronamiento del mundo comunista.

Ya hemos señalado repetidamente que el final de la guerra fría ha modificado profundamente la situación mundial. Está surgiendo un nuevo orden —o desorden mundial—, que permite que la ONU pueda adoptar un papel cada vez más activo en el concierto internacional (de acuerdo con la letra y el espíritu de su Carta Fundacional), en el mantenimiento del Derecho Internacional y de la paz y de la seguridad mundial, implicándose más profundamente en la gestión de crisis, con la correspondiente repercusión en el desarrollo de operaciones militares a tal fin.

### LA ONU Y LAS OPERACIONES DE PAZ

El final de la amenaza comunista no ha supuesto la superación del uso de la fuerza en las relaciones internacionales. Las OMP,s no sólo se han multiplicado, sino que se han visto profundamente modificadas, tanto en su amplitud, como en sus objetivos. Desde el final de la guerra mundial hasta comienzos de 1988 solamente se llevaron a cabo 13 misiones de paz. En los cuatro años siguientes, este número se elevaba a 15. En el año 1992 veía multiplicar por cuatro el número de *cascos azules* involucrados en este tipo de misiones. En 1993 eran ya más de 70 los países implicados, y había más de 80.000 *cascos azules*.

Cabe afirmar que, en el porvenir, las OMP,s continuarán siendo un instrumento importante para fomentar la estabilidad y seguridad internacional, pero habrán de ser probablemente selectivas, en función de un análisis cuidadoso de cada conflicto y de su posibilidad de solución, teniendo en cuenta el entorno político y los recursos materiales y humanos disponibles en cada caso, que distan de ser ilimitados.

Si importante ha sido el aumento numérico de las «Misiones ONU», más lo ha sido aún el cambio cualitativo de las mismas. Hasta hace pocos años, la misión de los *cascos azules* se limitaba a cometidos relativamente simples, cuyo prototipo era el de la vigilancia de una línea de «alto el fuego», establecida tras el cese de un enfrentamiento armado. Pero hoy en día —y éste puede ser el futuro que nos espera— a estas operaciones han venido a sumarse otras mucho más complejas en conflictos abiertos, en auténticas guerras, que requieren el empleo de miles de soldados. La ONU ha pasado del envío de simples observadores, al de auténticas Unidades militares. El Consejo de Seguridad ha pasado a recurrir cada vez con más frecuencia al capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, que autoriza el recurso de la fuerza militar para la protección de los *cascos azules* o para el cumplimiento de su mandato.

### LAS RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA ONU

La actuación de fuerzas militares en el ámbito de la ONU ha de estar legitimada por una resolución previa del Consejo de Seguridad. Resoluciones que son una garantía para la comunidad internacional, de la que no se debe prescindir. Pero que, al ser alcanzadas tras

un arduo proceso de consensos y cesiones, contienen normalmente un alto grado de imprecisión e indefinición, al tratar de traducirlas a operaciones militares.

Y es que también para las Naciones Unidas se ha abierto un panorama nuevo. Sólo ahora han podido cobrar un protagonismo absolutamente impensable en la época de la guerra fría en la que los dos bloques se vetaban mutuamente. Cada vez se va detectando una mayor voluntad política de respaldar las resoluciones del Consejo de Seguridad con el empleo de la fuerza a nivel mundial. Como es sabido, el Consejo de Seguridad es la única autoridad legitimada para decidir el empleo de la fuerza, salvo en caso de legítima defensa.

Como hemos señalado anteriormente, con frecuencia surgen dificultades para interpretar o desarrollar militarmente las resoluciones del Consejo de Seguridad. Y es que la ONU tiene muchas limitaciones, especialmente en el campo militar. No se ha activado nunca el Comité de Estado Mayor previsto por el artículo 47 de la Carta. El secretario general, los altos dignatarios necesitarían contar con un asesoramiento militar sólido y permanente. Los últimos acontecimientos mundiales han llevado por fin a improvisar un reducido Estado Mayor de planeamiento y un centro de operaciones.

#### LA POTENCIACIÓN MILITAR DE LA ONU

En los primeros momentos de la construcción de la ONU, se pensó en dotarla de una fuerza armada compuesta de contingentes pertenecientes a los Estados miembros, de los que continuarían dependiendo, a todos los efectos, en tiempo de paz. Esta idea que no prosperó en su día, ha sido resucitada por Butros Gali, quien ha afirmado que:

«La fácil disponibilidad de dichas fuerzas en situación de alerta podría servir por sí misma para disuadir posibles violaciones de la paz, ya que los agresores potenciales sabrían que el Consejo dispone de medios para reaccionar.»

La creación de un Comité de Estado Mayor y la predesignación de fuerzas a disposición de las Naciones Unidas, constituyen posibles objetivos a los que los Ejércitos nacionales tendrán que responder en el futuro. Junto a ello será preciso que la ONU se dote de medios de inteligencia y de comunicaciones, como mínimo.

Las carencias de la ONU en el campo militar llevaron a acudir al liderazgo de los Estados Unidos en la guerra del Golfo. En Yugoslavia, ante el hecho de que Europa quisiera resolver el conflicto en su seno, Estados Unidos quedó inicialmente marginado. Ante el «fracaso» europeo, el secretario general de la ONU acudió a la OTAN, que le ofreció sus servicios. Ello constituyó un cambio radical en la política mundial.

Como antes señalábamos, en el pasado las Naciones Unidas han podido resolver misiones que exigían acciones de policía y poco más. Para acciones de envergadura se ha visto en la necesidad de acudir a una nación líder —el Golfo— o a organizaciones de defensa colectiva —Yugoslavia.

La actuación de la OTAN y de la UEO bajo el mandato de la ONU es extraordinariamente compleja. El Consejo del Atlántico Norte, el Comité Militar, los mandos OTAN y la UEO han ido cumpliendo la difícil tarea de transformar las resoluciones del Consejo de Seguridad en mandatos y órdenes militarmente inteligibles y viables, en estrecha cooperación con UNPROFOR.

## UN PROGRAMA PARA LA PAZ

Es mucho lo que hay que mejorar el sistema de interrelación con la ONU, ante una situación que en el futuro será cada vez más compleja, ya que «el concepto de operaciones de paz» se ha ampliado considerablemente. De ahí que Butros Gali, en el documento «Un programa para la paz» haya establecido una larga lista de conceptos, que van de la diplomacia preventiva al mantenimiento, restablecimiento, imposición o consolidación de la paz. Es importante que todos hablemos el mismo lenguaje, y hasta ahora cada organización, cada publicación, creaba sus propias definiciones, con la confusión consiguiente.

## LA INSTRUCCIÓN Y EL ADIESTRAMIENTO PARA LAS OPERACIONES DE PAZ

La intensificación de las operaciones de paz han llevado a crear centros y escuelas especializados en el tema. Los países nórdicos y Canadá fueron pioneros en este campo. Pero la idea se ha ido extendiendo, y la formación de «especialistas» crece de día en día. Hay no obstante un concepto muy importante que resaltar: todos los países de la OTAN coinciden en afirmar que el mejor «mantenedor de la paz es el que sea el mejor combatiente». Algo que viene a coincidir con lo que dijera hace muchos años el malogrado secretario general de la ONU Dag Hamarjöld:

«Las OMP,s no son operaciones para soldados, pero sólo los soldados pueden desarrollarlas.»

Con todo hay que estar alerta para que los Ejércitos no se deformen con este tipo de operaciones. No es bueno dar por natural que un grupo de milicianos incontrolados detenga una columna militar, no es bueno verse sometido a la coacción o al chantaje, o contemplar impotente la violación de un embargo, una prohibición de vuelos, o un alto el fuego acordado. No están concebidos para eso los Ejércitos, aunque tengan que aceptarlo en un momento dado. No hay que olvidar que las Fuerzas Armadas están para combatir, y son mucho más que unas cuantas armas ligeras, que además tampoco pueden usar. Recordemos que la guerra del Golfo se ganó «a cañonazos», y que «a cañonazos» están imponiendo su voluntad los contendientes en Bosnia. Los mandos UNPROFOR y los mandos OTAN han manifestado en más de una ocasión que un soldado, con un adiestramiento normal, está en condiciones de desarrollar OMP,s, pero que al regresar de esta misión, hay que instruirle y adiestrarle de nuevo.

## LA AYUDA HUMANITARIA

Junto a las operaciones de paz están —y a veces se confunden con ellas— las de ayuda humanitaria. Gracias a la preparación, organización y equipamiento de las Fuerzas Armadas, sus Unidades están en condiciones de efectuar el transporte y distribución de esta ayuda de una manera eficaz, imposible para otro tipo de organizaciones. Por otra parte pueden recurrir a la fuerza para proteger y asegurar la operación. Está lejos de ser casualidad que en Bosnia, en la que ha habido y hay una notable presencia española a través de organizaciones de todo tipo —incluidas las no gubernamentales— hayan sido precisamente soldados —y del Ejército de Tierra— los que han pagado un mayor tributo de sangre.

El campo de la ayuda humanitaria abre un campo muy amplio, hasta el punto que se ha llegado a hablar del derecho de ingerencia humanitaria, que preconiza que «hay que limitar la soberanía para defender los derechos humanos», cuestión frente a la cual los países



del Tercer Mundo se muestran sumamente sensibles. Tienen miedo, sin duda, de que a través de la ONU, se vuelva a los Ejércitos coloniales, aunque con boina o casco azul.

#### LAS UNIDADES MILITARES Y LAS OPERACIONES DE PAZ

Por lo anteriormente expuesto, los países de la OTAN han rechazado hasta ahora la creación de Unidades «especializadas» en operaciones de paz. En el caso de España hay que «estar agradecidos» a las operaciones de paz, porque han contribuido positivamente a la imagen de las Fuerzas Armadas ante la opinión pública. Pero las Fuerzas Armadas no están sólo para eso, ni mucho menos, y no cabe olvidar que son depositarios de la violencia legítima que sus conciudadanos, que la nación les confía. Como repetía frecuentemente el jefe del Estado Mayor de la Defensa italiano, y actual ministro de Defensa de dicho país:

«Las misiones evangélicas son muy nobles, pero los Ejércitos están para algo más.»

La posibilidad de empleo de Unidades militares en apoyo de las Naciones Unidas tiene ante sí un panorama muy amplio. Cuanto antecede no agota las posibilidades de actuación militar en este sentido. Pensemos, por ejemplo en las operaciones de evacuación para proteger vidas y bienes, o para evitar que sean tomados rehenes. Pensando en todo ello, la formación de las Unidades militares tiene que ser amplia, flexible y versátil.

#### LAS ORGANIZACIONES REGIONALES. LA OSCE

La ONU puede encomendar determinadas operaciones a las denominadas «Organizaciones Regionales», tal y como recoge el capítulo VIII de su Carta Fundacional. Hoy día esta cooperación es imprescindible, se ha iniciado ya, y es previsible que aumente en el futuro. Como europeos, la Organización Regional de máximo interés para nosotros es la CSCE (hoy OSCE).

La CSCE fue declarada Organización Regional en los términos del citado capítulo VIII de la Carta de la ONU, según el cual la Organización de las Naciones Unidas puede dar mandatos a los Estados o a las Organizaciones Regionales para llevar a cabo OMP,s en su zona de responsabilidad, siempre que cuente con el necesario consenso. Este hecho aparece reforzado tras el proceso de institucionalización el pasado diciembre en Budapest, por el cual la CSCE pasó a tener carácter permanente. De ahí su cambio de denominación: ha pasado de «conferencia» a «organización», adoptando las nuevas siglas de OSCE.

La OSCE aprobó en diciembre un código de conducta, que aunque no llegó a ser sometido a la firma de los jefes de Estado y Gobierno, establece un mínimo de comportamiento democrático en la política interior y en las relaciones internacionales. Junto a ello ha profundizado en las medidas de confianza, sentando las bases para incrementar el intercambio de información militar, pero dejando pendiente cómo promoverá la realización de operaciones de paz. Ello ha supuesto un cierto fracaso de la Cumbre de Budapest, al pretender Rusia que la OSCE se transforme en una organización soberana, a semejanza de la ONU, constituyéndose en el instrumento de seguridad fundamental desde Vancouver a Vladivostok, y coordinando a las demás organizaciones de seguridad y defensa de la zona, desde la OTAN a la Comunidad de Estados Independientes.

España, una vez más, ha aprovechado el foro de la OSCE para exponer su preocupación por el Mediterráneo. Por iniciativa española acudieron a la reunión de Budapest de diciembre algunos países del Magreb, con los que se ha establecido un grupo de contacto informal.

#### EL CONTROL DE ARMAMENTOS

No sería completa esta referencia a las Organizaciones de Seguridad, y su repercusión en las Fuerzas Armadas en el futuro, si no hiciéramos una referencia, aunque sea breve, al control de armamentos, en los cuales dichas Organizaciones son protagonistas, en especial a través de las denominadas «medidas de confianza». El control de armamentos supuso en su día uno de los cambios más radicales en el campo de la defensa, y más aún, si cabe, en la mentalidad militar. El paso del «secretismo» a la «transparencia» en el campo armamentístico es de una importancia no suficientemente valorada.

La ONU se ha apuntado un reciente éxito con el Registro de Transferencias de Armas Convencionales, limitado a siete categorías, al que ha habido una respuesta masiva. LA CSCE ha obtenido importantes logros, como los de los Tratados INF, START o más recientemente los Acuerdos de Reducción de Fuerzas Convencionales en Europa. Todas estas iniciativas tienen como complemento la verificación, campo en el que España destaca sobremanera, en el que contamos con relevantes expertos militares, y en el que nuestros oficiales han liderado importantes equipos multinacionales en diversas ocasiones, incluso en países exóticos y lejanos. También nuestro país ha recibido la visita de equipos de países del Este. He aquí otra misión para nuestras Fuerzas Armadas, que requieren un considerable esfuerzo, preparación y competencia profesional.

He aquí esbozados, un sinfín de cometidos, un sinfín de misiones a desarrollar por las Fuerzas Armadas en un futuro inmediato. Cada vez será más complejo el quehacer de los militares. Cada vez requerirá una mayor y mejor preparación en campos tan diversos como algunos de los anteriormente citados. Cada vez nuestra vocación será más necesaria y más exigente. Cada vez necesitaremos también más imaginación. Contamos para ello con una larga tradición de entrega y entusiasmo, y sobre todo, con nuestra permanente ilusión.